



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CÁCERES DEL
PERÚ-JIMBE
CODISEC – CP – JIMBE
LEY N° 27933



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC
CACERES DEL PERÚ – JIMBE
SESIÓN ORDINARIA SETIEMBRE 2023

En el Distrito Cáceres del Perú, siendo las 10:00 horas del día jueves 28 de setiembre del año 2023, se reunieron en el Auditorio de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú Jimbe, a la Convocatoria del Alcalde y Presidente del CODISEC, Sr **ADELMO PORFIRIO PERALTA ZAVALA**, en el Marco de la **Ley N° 27933 "LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA"** y su Modificatoria **Ley N° 30055**, su "Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – **D.S.N°013-2019-IN**, Modificadorias en General, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, con la asistencia de los miembros que a continuación se mencionan:

ASISTENTES:

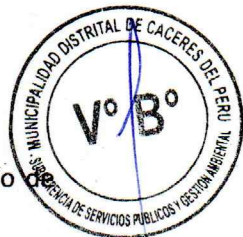
1. Sr. Adelmo Peralta Zavaleta, Alcalde de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú - Jimbe y Presidente del CODISEC.
2. Ing. Franklin Pérez Mejía, Sub Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental.
3. Lic. Lady Rodríguez Luna, jefe del Puesto de Salud - Jimbe.
4. SO3 PNP German Mariñas Ruiz, Representante de la Comisaria del Distrito de Cáceres del Perú.
5. Sra. Alcida Ruiz Miyakawa, Jueza de Paz Distrito Cáceres del Perú - Jimbe.
6. Padre Wilmer De La Cruz Luyo, Párroco del Distrito de Cáceres del Perú -Jimbe.
7. Mg. Elva Yolanda Danos Principe, Directora de la I.E 88050.
8. Sra. Sabina Norma Ayala Villar, Representante de la Ronda Campesina del caserío Huanca.
9. Sr. Sinfronio Oroya Huete, Presidente de la Ronda Campesina del Distrito de Cáceres del Perú – Jimbe.
10. Tec. Edward Quilder Mejía Morales, Jefe de la División de Seguridad Ciudadana, Transportes e Inspectoría y Secretario Técnico del CODISEC.

AGENDA PROGRAMADA:

1. Diagnostico del tablero interactivo del observatorio **MININTER**, en relación a la **DIRECTIVA N°006-2023-IN-DGSC** "Lineamientos Técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana".
2. Conformación del CAM (Comisión Ambiental Municipal)
3. Otros.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El Sr. **ADELMO P. PERALTA ZAVALA**, Alcalde de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú Jimbe y Presidente de **CODISEC**, da la bienvenida a todas las autoridades del Distrito, agradeciéndolos por su participación. Se dio iniciada la Sesión dando pase al Secretario técnico





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CÁCERES DEL
PERÚ-JIMBE
CODISEC – CP – JIMBE
LEY N° 27933



para que informe sobre las actividades realizadas en temas de Seguridad Ciudadana. Luego se dio pase a los miembros del comité para que expongan sus opiniones:

Tec. Edward Quilder Mejía Morales, Jefe de la División de Seguridad Ciudadana, Transportes e Inspectoría y Secretario Técnico del CODISEC., realiza la revisión del Tablero Interactivo del observatorio del MININTER para la elaboración del Diagnóstico en conjunto con las autoridades del CODISEC, en relación a la **DIRECTIVA N°006-2023-IN-DGSC** "Lineamientos Técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana".

Ing. Franklin Pérez Mejía, Sub Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, solicita la Conformación de la Comisión Ambiental Municipal (CAM), con la presencia de las autoridades presentes.

SO3 PNP German Mariñas Ruiz, Representante de la Comisaria del Distrito de Cáceres del Perú, expuso la rendición de cuentas de la Comisaria PNP del Distrito Cáceres del Perú correspondiente al III trimestre, informando los siguiente:

- Se cuenta con 14 efectivos policiales teniendo dos turnos.
- Cuentan con varias áreas policiales.
- No se cuenta con vehículos para movilidad de efectivos.
- Se presentó un cuadro con las estadísticas en lo que corresponde a vehículos requisitorizados, detenidos por violencia familiar y detenidos por el delito de contra el patrimonio.
- También se informó sobre la problemática, estrategias y metas, teniendo un enfoque en los efectivos de la Comisaria, así como también del Distrito de Cáceres del Perú.
- Informa sobre los patrullajes focalizados en conjunto con el personal de serenazgo, además de la participación en los izamientos del pabellón nacional, además de que se realizan patrullaje a la hora de salida de la I.E 88050, para la protección del escolar.

Lic. Lady Rodríguez Luna, jefe del Puesto de Salud - Jimbe, informa que dentro del establecimiento de Salud de Jimbe trabajan hasta las 18:00 horas, además de visitar la I.E del Caserío de Salitre para los descartes de anemia, cuentan con varias áreas como Odontología, Psicología, entre otros, el problema fundamental es la movilidad puesto que el personal mismo tiene que pagar su movilidad a fin de poder atender a la población vulnerable, es por eso que se solicita el apoyo con la movilidad de la Municipalidad.

Sr. Adelmo P. Peralta Zavaleta, Alcalde de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú, menciona que no pueden salir las camionetas por falta de documentación y que se tiene que prevenir problemas posteriores por la falta de implementación de los documentos, entre otros requisitos que son necesarios para la libre movilidad de las camionetas, una vez solucionado el asusto de los documentos, se apoyara con el servicio a la población si en casos de emergencias.

También informa que recibió una carta notarial por el tema de la investigación por presunción de delito de estafa en contra de una ONG que solicita dinero para la construcción de viviendas, en este sentido ya se contestó la carta notarial y se espera el apoyo de los miembros del CODISEC, puesto que en el Oficio enviado para la investigación lleva la firma de todos los miembros.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CÁCERES DEL PERÚ-JIMBE
CODISEC – CP – JIMBE
LEY N° 27933



Padre Wilmer De La Cruz Luyo, Párroco del Distrito de Cáceres del Perú -Jimbe, menciona que se siga la investigación con el caso de la ONG y pide también capacitar a los serenos en temas de control y orden vehicular a fin de que puedan apoyar al control los días que se jueguen el campeonato de futbol para evitar la aglomeración de vehículos.

ACUERDOS:

1. Revisión del Tablero Interactivo del observatorio del **MININTER** Y elaboración del Diagnóstico en conjunto con las autoridades del **CODISEC**, en relación a la **DIRECTIVA N°006-2023-IN-DGSC** "Lineamientos Técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana".
2. Aprobar para la próxima sesión la Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito.
3. Control y ordenamiento en los días que se juegue el campeonato de futbol, así como también capacitar a los serenos en temas de control y orden de vehículos.



Luego de verificar que no hay otro punto más que tratar y siendo las 11:40 horas, se dio por **FINALIZADA** la sesión ordinaria, agradeciendo su atención y participación a todos los asistentes pasando a firmar la presente acta en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CÁCERES DEL PERÚ - JIMBE
Tec. Edward Ovidio Mejía Morales
 JEFE DE LA DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA TRANSPORTES E INSPECTORIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CÁCERES DEL PERÚ - JIMBE
Ing. Franklin Paulo Pérez Mejía
 SUB GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL

Padre Wilmer W. De la Cruz Luyo
 SACERDOTE DIOCESANO

RED SALUD PACÍFICO SUR
MICRO RED SAN JACINTO
 Puesto de Salud Jimbe
RECIBIDO

Fecha: 17/10/23
 Hora: 9:55 AM
 Firma: [Signature]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CÁCERES DEL PERÚ
Adelmo Porfirio Peralta Zavaleta
 C.M. N° 42069457
 ALCALDE

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Alicia Victoria Ruiz Miyakawa
 JUEZA DE PAZ DE JIMBE
 Corte Superior de Justicia del Santa



Mg. Elva Y. Danos Príncipe
 C.M. N° 1032844006
 DIRECTORA

RONDA CAMPESINA TUPAC AMARU

Sabrina Norma Ayala
 PRESIDENTA

RONDA CAMPESINA CÁCERES DEL PERÚ

Sinfonía Oroya H
 DNI: 32872240

